


**BO
NO**


**ESCOLAR
INDÍGENA 2021**



CERRO NAVIA ESTÁ
**CAM
BIAN
DO**

INFORMACIÓN CLAVE

- **Lanzamiento virtual**
- **Periodo de postulación**
- **Revisión de antecedentes**
- **Publicación nómina de **beneficiarios/as****
- **Entrega de beneficio**



Proceso exclusivamente online:

<https://bonoindigena.cerronavia.cl/index.php/392697?lang=es-CL>



TIPOS DE BENEFICIARIOS

Pueden postular:

- 1 Los estudiantes de educación básica y media
- 2 De ascendencia indígena
- 3 Residentes de comuna de Cerro Navia
- 4 Adscritos a una Asociación u organización Social Indígena de comuna de Cerro Navia.

El beneficio se postula todos los años.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN



- ✓ Vivir en la comuna de Cerro Navia.
- ✓ Certificar ascendencia Indígena a través de certificado de calidad indígena emitido por CONADI.
- ✓ Participar en una Organización Social Indígena
- ✓ Estar **cursando Educación Básica o Educación Media.**
- ✓ Haber sido promovido(a) de curso.
- ✓ Tener **Registro Social de Hogares** en la comuna de Cerro Navia.
- ✓ Efectuar postulación respectiva, a través de la plataforma digital.
- ✓ Adjuntar todos los documentos solicitados en el formulario de postulación.



DOCUMENTOS SOLICITADOS

- Fotocopia o foto de Cédula de Identidad por ambos lados de Padre, madre o tutor responsable y del alumno postulante (si alumno no posee cedula adjuntar Cert. De nacimiento)
- Certificado de Calidad Indígena emitido por CONADI, de acuerdo a Ley 19.253 (ley Indígena)
- Certificado de Participación en una Asociación u Organización Social Indígena.



ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- Certificado de alumno regular 2021
- Certificado Anual de estudios de promoción de curso año 2020



ANTECEDENTES SOCIALES

- ✓ Certificado de renta actual de todos los miembros del hogar (liquidaciones de sueldo, colillas de pago de pensiones, subsidios familiares, seguro de cesantía, etc).
- ✓ Si no cuenta con esos antecedentes, debe presentar declaración de gastos adjuntar detalle de todos los gastos respaldados con comprobantes de boletas de luz, agua, teléfono, etc.
- ✓ En caso de enfermedades graves crónicas de cualquier miembro del hogar, debe adjuntar certificado médico.
- ✓ En caso de discapacidad, adjuntar fotocopia de credencial de discapacidad.
- ✓ Registro social de Hogares.
- ✓ Indicar tipo cuenta bancaria: Cuenta RUT o Cuenta Corriente del apoderado o adulto responsable para transferir aporte beca



IMPORTANTE

✓ El pago del bono escolar indígena será a través de depósito en cuenta bancaria, es importante al momento de la postulación completar datos para transferencia.

Ejemplo: cuenta Rut, Cuenta Corriente, cuenta vista.
Sino posee de dispondrá de Vale vista en Banco Santander.



CALENDARIO DEL PROCESO

- ✓ Difusión a través de la página web y redes sociales del municipio desde el jueves 24 de junio.
- ✓ Proceso de postulación desde el 24 de junio al 24 de julio, ambas fechas inclusive. Postulación y recepción de documentación en formato digital a través del link disponible en la página web.
- ✓ Evaluación de antecedentes desde el 25 de julio al 5 de agosto.
- ✓ Publicación resultados en página web desde el 6 de agosto.
- ✓ Proceso de transferencia electrónicas será informado a l@s beneficiari@s

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS Y APOORTE POR AÑO

Año	Presupuesto programa	Nº de beneficiarios
2015	\$ 5.000.000	100
2016	\$ 5.000.000	100
2017	\$ 6.000.000	120
2018	\$ 6.000.000	120
2019	\$ 10.000.000	200
2020	\$ 10.000.000	200
2021	\$ 10.000.000	200



Dudas y Consultas

Encargado Oficina de Pueblos Originarios

- juan.huenchuleo@cerronavia.cl

Fono 22 380 41 27

22 380 68 08

22 380 68 09



CERRO NAVIA ESTÁ
CAM
BIAN
DO